



ACTA DE LA ASAMBLEA DE USUARIOS DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA CELEBRADA EN MÉRIDA EL DÍA 9 DE MAYO DE 2012.

En Mérida, en el Salón de Actos del Complejo Cultural Alcazaba, C/ John Lennon, nº 5, siendo las 10:30 horas del día 9 de mayo de 2012, previa convocatoria reglamentaria de sus miembros realizada al efecto, se reúne en sesión ordinaria y segunda convocatoria, la Asamblea de Usuarios de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, con asistencia de los miembros que en **Anexo nº 1** se relacionan, bajo la Presidencia de su titular Don José Díaz Mora, actuando como Secretario, el Secretario General del Organismo Don Manuel Cobo Sánchez.

Habiéndose constatado que existe quórum suficiente, al estar presentes más de la mitad de los vocales, se da por constituida válidamente la Asamblea de Usuarios. El Sr. Presidente da la bienvenida a todos los asistentes a la ciudad de Mérida y declara abierta la sesión de la Asamblea de Usuarios.

A continuación hace un breve recordatorio, dado que hoy se celebra el Día de Europa, comentando que en un día como hoy del 9 de mayo de 1950, tuvo lugar un inicio fundamentado en la idea del Ministro de Asuntos Exteriores francés, Sr. Robert Schuman, con la propuesta que hizo a Francia, Alemania, Luxemburgo, Bélgica y Holanda para que gestionaran juntos la producción del carbón y del acero, sentando la levadura de lo que sería la Comisión del Carbón y del Acero y de lo que es hoy la Unión Europea. Un recuerdo a esos inicios es obligado en el día de hoy. Finaliza con una reflexión diciendo que hoy Europa nos envuelve, pero no debemos olvidarnos que aquella pequeña idea es el germen de una paz duradera, un sentirnos juntos con la supresión de los controles fronterizos y con la cooperación económica.

A continuación agradece la presencia de Don Fernando Molina Allen, Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Mérida, cediéndole seguidamente la palabra.

Interviene el Sr. Molina Allen saludando a la Mesa Presidencial, dando la bienvenida a todos los asistentes y diciendo que todos se deben sentir como en su casa en la ciudad de Mérida, ofreciendo todos los medios humanos y materiales que se precisen. Finaliza dando las gracias en nombre del Sr. Alcalde de Mérida que, por motivos oficiales, no ha podido asistir a la reunión de la Asamblea de Usuarios.

A continuación el Sr. Presidente procede a la presentación de todos los componentes de la Mesa Presidencial, comentando que para Don Timoteo Perea Tribaldos es el primer acto oficial puesto que tomó posesión ayer, 8 de mayo de 2012, como Comisario de Aguas del Organismo y que todos ya conocen por su larga trayectoria en la Confederación. También agradece a D. Samuel Moraleda Ludeña los servicios prestados en su cargo de Comisario de



Aguas, puesto en el que ha cesado con fecha 7 de mayo de 2012, y comenta que continuará en la Comisaría de Aguas colaborando y a disposición de todos.

También agradece la presencia de los representantes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha que asisten a esta Asamblea.

Seguidamente se da comienzo a los distintos puntos del Orden del Día.

PUNTO 1º.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Comienza el Sr. Presidente con un breve comentario, diciendo que curiosamente también le tocó a él presidir la sesión de la Asamblea de Usuarios que se celebró hace once años. Comenta que dado que se ha enviado un ejemplar de la misma a todos los asistentes junto con la convocatoria, sugiere que se dé por leída y propone su aprobación, lo que es aceptado por todos los presentes quedando aprobada el Acta por asentimiento. Se incorpora el Acta como **Anexo nº 2**.

PUNTO 2º.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE.

Comienza diciendo que el objeto fundamental de esta Asamblea es la elección, por los distintos usos, de los miembros en la Junta de Gobierno, en el Consejo del Agua de la Demarcación y la propuesta a la Junta de Gobierno de los representantes a la Comisión de Desembalse. Continúa diciendo que el derecho positivo para dirigir esta Asamblea es escasísimo, por ello y para facilitar la votación y su desarrollo, propone que los puntos 3, 4 y 5, se agrupen y se realicen conjuntamente por usos.

También propone que, aún teniendo noticias de que los usuarios de riego han realizado una labor previa de candidaturas, para facilitar que se conozcan entre sí los distintos representantes de cada uso y conformen sus candidaturas, se haga un receso de media hora o tres cuarto de hora, una vez finalice el informe del Secretario General explicando las cuestiones jurídicas de la Asamblea.

Toma la palabra el Sr. Secretario General diciendo que junto con la convocatoria se envió una propuesta de designación de representantes de usuarios, de la que hace una explicación detallada, así como de la normativa aplicable. Comenta que los representantes con derecho a votos son 93. También comenta que se ha facilitado una carpeta con una relación de todos los vocales representantes en esta Asamblea, agrupados por usos y por juntas de explotación oriental y occidental para que puedan conocerse y formalizar las candidaturas que correspondan. Igualmente se han facilitado tres papeletas y tres sobres de distintito color para cada órgano, detallando a continuación el proceso de votación que se propone, si bien insiste en que es sólo una propuesta, que cualquier otra fórmula puede ser igualmente aplicada. Se acompaña como **Anexo nº 3** la documentación citada.

A continuación el Sr. Presidente suspende la sesión por un período de tres cuartos de hora aproximadamente para que los distintos usos, por separado, lleven a cabo sus propias deliberaciones, habilitándose para ello un lugar adecuado. Seguidamente manifiesta que como



Presidente y conforme al espíritu de la ley, pide racionalidad y generosidad para que la representación sea lo más completa posible, solicitando que cuando tengan formadas las candidaturas lo comuniquen a la Mesa.

PUNTO 3º.- ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE USUARIOS QUE HAN DE SER PROPUESTOS A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PARA SU NOMBRAMIENTO COMO VOCALES EN LA COMISIÓN DE DESEMBALSE.

PUNTO 4º.- ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE USUARIOS EN EL CONSEJO DEL AGUA DE LA DEMARCACIÓN ORGANISMO.

PUNTO 5º.- ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE USUARIOS EN LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO.

Reanudada la sesión, el Sr. Presidente informa que todos los usos han llegado a un acuerdo de candidatura única.

Para cumplir el acto formal de votación y de proclamación se procede a dar lectura de las listas presentadas, en primer lugar por los representantes de Abastecimientos, que han sido validadas, desde el punto de vista de su legalidad, por la Mesa y por el Sr. Secretario General, El resultado es el siguiente:

USO ABASTECIMIENTO:

JUNTA DE GOBIERNO (2 representantes)

TITULARES:

- Don Isidoro Torres Márquez (Ayuntamiento de Tomelloso).
- Don Francisco Javier Frago Martínez (Ayuntamiento de Badajoz).

SUPLENTE:

- Don Manuel Martín Gaitero López de la Manzanara (Ayuntamiento de Manzanares).
- Don Luis Alfonso Merino Cano (Ayuntamiento de Almendralejo).

CONSEJO DEL AGUA DE LA DEMARCACIÓN (2 representantes)

TITULARES:

- Don José Luis Soto López (Consortio para abastecimiento de agua Campo de Calatrava).
- Don Ángel Pelayo Gordillo Moreno (Ayuntamiento de Mérida).

SUPLENTE:

- Don Pedro Martín Camacho (Ayuntamiento de Ciudad Real).
- Don Francisco Javier Frago Martínez (Ayuntamiento de Badajoz).

COMISIÓN DE DESEMBALSE (3 representantes)

TITULARES:

- Don Pedro Martín Camacho (Ayuntamiento de Ciudad Real).
- Don José Manuel Mera Mateos (Ayuntamiento de Don Benito).
- Don Luis Alfonso Merino Cano (Ayuntamiento de Almendralejo).



SUPLENTES:

- Don Isidoro Torres Márquez (Ayuntamiento de Tomelloso).
- Don Ángel Pelayo Gordillo Moreno (Ayuntamiento de Mérida).
- Don Francisco Javier Frago Martínez (Ayuntamiento de Badajoz).

El Sr. Presidente propone a los asistentes la aprobación en bloque de esta propuesta. No produciéndose ningún comentario en contra se consideran designados por asentimiento los vocales que figuran en las mismas.

USO RIEGO:

Don Javier Aguado Ramo de la C.R. de Montijo, entrega al Sr. Presidente una candidatura que él asegura que es única y que está consensuada con la mayoría de los vocales representantes de riegos. Seguidamente procede el Sr. Presidente a dar lectura del listado de representantes propuestos para la Junta de Gobierno, preguntando a continuación si alguien quiere manifestar alguna observación.

Interviene Don. Rafael Rodrigo Medina, Presidente de la C.R. de Altomira, Acuífero 19, manifestando que no es un voto en contra pero sí una abstención porque considera que los Acuíferos que no están declarados sobreexplotados en la parta Alta de la cuenca del Guadiana, no se encuentran suficientemente representados.

El Sr. Presidente responde diciendo que en el procedimiento de representación de los distintos usos se ha seguido la literalidad de la normativa aplicable.

A continuación interviene D. Francisco Serrano Serrano, de la Comunidad de Regantes de Argamasilla de Alba, manifestando que él entiende que para que esta votación sea legal se debe de votar nominalmente como ha dicho anteriormente el Sr. Secretario General.

El Sr. Presidente manifiesta que no hay referencia de derecho positivo que implique la votación nominal, que la asamblea es soberana y el esquema señalado por el Secretario, como él mismo subrayó era exclusivamente una propuesta por lo que la asamblea puede seguir cualquier procedimiento. La votación nominal resultaría aplicable en el caso de que hubiera habido varias candidaturas. Proclamada una única candidatura, entiende que no es necesaria la votación nominal.

Interviene D. Javier Aguado de la Comunidad de Regantes de Montijo manifestando que la Asamblea por mayoría está de acuerdo en votar de esta manera y que no hay necesidad de voto personal.

Ante la insistencia en la reclamación de D. Francisco Serrano Serrano, el Sr. Presidente mantiene la propuesta de votación a mano alzada, indicándole al Sr. Serrano que si no está de acuerdo que recurra.

El presidente da lectura a la única candidatura presentada para la **Junta de Gobierno** y se procede a la votación, siendo aprobada con sólo dos votos en contra y tres abstenciones, resultando proclamados los siguientes representantes:



JUNTA DE GOBIERNO (5 representantes)

TITULARES:

- Doña Araceli Olmedo Serrano (C.R. Alcázar de San Juan).
- Don Bernardo Díaz del Amo (C.R. Villarrobledo).
- Don José Pedro Rodríguez de Liébana y López Sepúlveda (C.R. Herencia).
- Don Luis Delgado García (Comunidad General R. Canal de Orellana).
- Don Francisco Javier Aguado Ramo (C.R. Canal de Montijo. Montijo).

SUPLENTES:

- Don Bernardo Roncero Díaz-Pinés (C.R. Manzanares).
- Don Miguel García Carretero (C.R. Villarrobledo).
- Don Jesús Pozuelo Clemente (C.R. Daimiel).
- Don Miguel Leal Escobar (Comunidad General de R. Canal de Orellana).
- Don Blas Benito de Motta (C.R. Captación Directa Guadiana. Colectividad nº 1).

El presidente da lectura a la única candidatura presentada para el **Consejo del Agua de la Demarcación** y se procede a la votación, siendo aprobada con sólo dos votos en contra y ninguna abstención, resultando proclamados los siguientes representantes:

CONSEJO DEL AGUA DE LA DEMARCACIÓN (20 representantes)

TITULARES:

- Don Antonio Alarcón Fernández (C.R. Socuéllamos)
- Doña Araceli Olmedo Serrano (C.R. Alcázar de San Juan)
- Don Bernardo Roncero Díaz-Pinés (C.R. Manzanares)
- Don José Vicente Cejudo Sánchez-Bermejo (C.R. Daimiel)
- Don José Gregorio Vela Bastante (C.R. Campo de Criptana)
- Don Jesús García-Escribano Rodríguez de Tembleque (C.R. Herencia)
- D. Juan Ortiz Pacheco (C.R. Las Pedroñeras)
- Don Manuel Juárez Colmenar (C.R. Mancha Toledo)
- Don Rafael Rodrigo Medina (C.R. Altomira)
- Don Sebastián Ruiz-Constantino García (C.G. Usuarios Mancha Occidental)
- Don José Espinosa Benítez (C.R. Canal de Montijo. Badajoz)
- Don Alonso Bejarano Hernández (C.R. Canal de Montijo. Guadiana del Caudillo)
- Don Francisco Marcos Pérez (C.R. Canal de Lobón. Talavera la Real)
- Don Francisco Javier Aguado Ramo (C.R. Canal de Montijo. Montijo)
- Don Blas Benito de Motta (C.R. Captación Directa Guadiana. Colectividad nº 1)
- Don Luis Mejías Borrallo (C.R. Canal del Zújar)
- Don Luis Delgado García (Comunidad General R. Canal de Orellana)
- Don Antonio Gajardo Movilla (C.R. Captación Directa Guadiana. Colectividad nº 2)
- Don Miguel Leal Escobar (Comunidad General R. Canal de Orellana)
- Don Jesús Lozano Pérez de Villar (C. R. Canal del Zújar)



SUPLENTE:

- Don César Delgado Cuevas (C.R. Socuéllamos)
- Don Antonio Ramírez-González Ortega (C.R. Alcázar de San Juan)
- Don Alejandro Mencía Mencía (C.R. Manzanares)
- Don Basilio Menor Cuesta (C.R. Daimiel)
- Doña Francisca Navarro Novés (C.R. Villarrubia de los Ojos)
- Don José Pedro Rodríguez de Liébana (C.R. Herencia)
- Don Miguel García Carretero (C.R. Villarrobledo)
- Don Juan Pérez Bogantes (C.R. Mancha Toledo)
- Don Francisco Javier Moya Gallardo (C.R. Altomira)
- Don Fernando Garzas Torres (Comunidad G. Usuarios de la Mancha Occidental)
- Don Celestino Morales Rollano (C.R. Canal de Montijo. Badajoz)
- Don Cristóbal Ortiz Monterrey (C.R. Canal de Montijo. Guediana del Caudillo)
- Don José Moreno García (C.R. Canal de Lobón. Talavera la Real)
- Don Juan José Delgado Rico (C.R. Canal de Montijo. Montijo)
- Don Pedro Valdés Marín (C.R. Captación Directa Guediana. Colectividad nº 1)
- Don Manuel Sánchez-Miranda García (C.R. Canal del Zújar)
- Don Manuel Carrasco González (C.R. Canal de Orellana. Vegas Altas nº 2)
- Don Rafael Barjola Gómez (C.R. Captación Directa Guediana. Colectividad nº 5)
- Don Juan Fernando González Parra (Comunidad General R. Canal de Orellana)
- Don Joaquín Gómez-Valades Soto (C.R. Canal del Zújar)

El presidente da lectura a la única candidatura presentada para la **Comisión de Desembalse** y se procede a la votación, siendo aprobada con sólo un voto en contra y ninguna abstención, resultando proclamados los siguientes representantes:

COMISIÓN DE DESEMBALSE (8 representantes)

TITULARES:

- Don Carlos Serrano Mateo (C.R. Embalse Estrecho Peñarroya)
- Don Modesto Mellado de la Fuente (C.R. Embalse Torre de Abraham)
- Don Domingo Fernández Sánchez (C.R. Canal de Orellana. Vegas Altas Nº 3)
- Don Miguel Leal Escobar (C.R. Canal de Orellana)
- Don Joaquín Gómez-Valades Soto (C.R. Canal del Zújar)
- Don Francisco Sánchez Bautista (Comunidad G. Regantes Canal de Montijo)
- Don Pedro Valdés Martín (C.R. Captación Directa Guediana. Colectividad nº 1)
- Don Calixto Gajardo Macías (C.R. Canal de Lobón y Alange. Mérida)

SUPLENTE:

- Don José Moreno García (C.R. Canal de Lobón. Talavera la Real)
- Don Manuel Sánchez-Miranda García (C.R. Canal del Zújar)
- Don José Mayoral Rodríguez (C.R. Canal de Orellana)
- Don Juan Fernando González Parra (C.R. Canal de Orellana)
- Don Luis Mejías Borralló (C.R. Canal del Zújar)
- Don Ildelfonso Cabanillas Corchado (Comunidad General R. Canal de Montijo)
- Don Blas Benito de Motta (C.R. Captación Directa Guediana. Colectividad nº 1)
- Don Francisco Marcos Pérez (C.R. Canal de Lobón. Talavera la Real)



USO HIDROELÉCTRICO

El Sr. Presidente comenta que hay sólo una candidatura y pregunta a los asistentes de este uso si aceptan la propuesta, no produciéndose ningún comentario en contra, se consideran designados los vocales que figuran en la misma.

JUNTA DE GOBIERNO (1 representante)

TITULAR:

- Don Ángel Zafra Varona (ENDESA GENERACIÓN)

SUPLENTE:

- Don Gregorio Hatero Pérez (ENDESA GENERACIÓN)

CONSEJO DEL AGUA DE LA DEMARCACIÓN (1 representante)

TITULAR:

- Don Ángel Zafra Varona (ENDESA GENERACIÓN)

SUPLENTE:

- Don Gregorio Hatero Pérez (ENDESA GENERACIÓN)

COMISIÓN DE DESEMBALSE (1 representante)

TITULAR:

- Don Jesús Sierra Pina (ENDESA GENERACIÓN)

SUPLENTE:

- Don Gregorio Hatero Pérez (ENDESA GENERACIÓN)

USO INDUSTRIAL

El Sr. Presidente, dado que por este uso hay un solo representante designado en la Asamblea de Usuarios, que es a su vez elector y elegible propone su designación para los tres órganos. No habiéndose producido manifestación alguna en contra de ello, se declara como representante al único representante de uso industrial, D. José Esteban del Corral Sánchez:

JUNTA DE GOBIERNO (1 representante)

TITULAR:

- Don José Esteban del Corral Sánchez (Empresa Solaben 1,2,3)

SUPLENTE:

- Don Pedro José Robles Sánchez (Empresa Solaben 1,2,3)



CONSEJO DEL AGUA DE LA DEMARCACIÓN (1 representante)

TITULAR:

- Don José Esteban del Corral Sánchez (Empresa Solaben 1,2,3)

SUPLENTE:

- Don Pedro José Robles Sánchez (Empresa Solaben 1,2,3)

COMISIÓN DE DESEMBALSE (1 representante)

TITULAR:

- Don José Esteban del Corral Sánchez (Empresa Solaben 1,2,3)

SUPLENTE:

- Don Pedro José Robles Sánchez (Empresa Solaben 1,2,3)

Finalizada la votación, el Sr. Presidente agradece a todos los representantes el esfuerzo realizado.

PUNTO 6º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No habiendo ninguna intervención ni más asuntos que tratar, el Sr. Presidente finaliza la sesión agradeciendo la asistencia de todos los asistentes, siendo las 12:30 horas del día y lugar reseñados al principio.

EL SECRETARIO,



Fdo: Manuel Cobo Sánchez

VºBº

EL PRESIDENTE,



Fdo: José Díaz Mora